

ALMERIA

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfarceros, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES

En Almería, un mes 1'50 pta.
Provincia, trimestre 5'00.

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

EL ASUNTO DEL AGUA

NUESTRA OPINION

Por qué Almería y su vega no tiene el agua que necesita.

III

Señor Gobernador, un poco de paciencia, que la paciencia es buena y necesaria tanto para el artista como para el gobernante... Los ligarillos no hacen nada. Usia tenga paciencia para saber nuestra opinión. Continuamos:

En nuestra fuente, o sea en la de Almería, tienen sus partes la vega y la ciudad. De su producción de agua, ocho novenas partes son de la vega, y una novena le pertenece a la ciudad. Pero esto, señor Viala, no tiene nada de malo para nadie. La fuente tiene la hermosa gracia de ser inagotable. No lo decimos por capricho. Lo han demostrado los técnicos, publicando sus juicios en artículos y trabajos distintas veces y en diferentes épocas; pero siempre con tiempo para que en el Ayuntamiento se hubiesen hecho las cosas con verdadero acierto. Según estos informes, con la fuente se obtiene y se puede obtener abundancia de agua, hasta que sobre, después de haber cumplido las exigencias de la ciudad y la de los riegos de nuestras tierras laborables.

Le extrañará, señor gobernador, que siendo así, que teniendo Almería una riqueza de agua tan excedida, se consienta que nuestras tierras sean eriales y que escasee en la población el líquido precioso. Vamos a demostrarle que el motivo no es otro, que el de tener cedida la explotación a un buen señor particular.

La producción de agua de nuestra fuente podemos clasificarla en tres estados:—Primero, cuando produce escasamente para la ciudad; segundo, cuando produce lo necesario para la población, con un sobrante que no sufre las exigencias de los riegos de la vega; y tercero, cuando produce lo suficiente para atender los dos casos citados. Lo que con más frecuencia ocurre, es lo que decimos en los dos primeros estados. Esto extrañará también a usia. Pues siga oyendo.

La fuente de Almería consiste en una galería horizontal, construida debajo de la superficie del río en sentido contrario a la corriente de las aguas, de forma que cuanto más se alarga más capas subálveas corta y recoge. Por tanto, el caudal de agua es inagotable. ¿Que alguna vez disminuye? Pues se prolonga la galería los metros necesarios. Disminuye el caudal cuando se presentan varios años sucesivos de escasas lluvias, y es entonces cuando la prolongación de la fuente debiera ejecutarse, sin esperar a que se pierdan las referidas capas subálveas.

Como se puede ver, en Almería no existe la desgracia de tener que hacer milagros para buscar agua de otros sitios, ni hacer nuevos estudios, ni proyectos, ni grandes instalaciones, cosas todas estas que originan cuantiosos gastos. Solo hay que hacer, sencillamente, trabajar la galería como dejamos dicho.

Y usia preguntará:—¿cómo se explica que habiendo todo esto, y siendo asunto de interés general, se permita

que la ciudad escasee de agua y que las tierras sean eriales, debiendo ser feraces y espléndidas en sus frutos?

Porque el servicio está cedido a un particular. Lo que antes le dijimos de las ocho novenas partes de la vega y una novena de la ciudad, es una gran ficción. No ha habido ni hay otro propietario que el concesionario, el que ha sido y será—si no lo remedia nos—el vendedor de tomas a perpetuidad. Aun se va a ver más claro.

Hemos expuesto ya en artículos anteriores, algunos antecedentes sobre ciertos extremos del contrato de concesión. No está de más. Ahora vea, señor Viala:

La fuente empieza a escasear de agua, la vega no riega, chillan los regantes reclamando sus ocho novenas partes; pero se les contesta:—«Primero es la ciudad; primero es beber.» Esto es muy santo y se callan los que protestan. Pero continúa el descenso de las aguas, comienza a faltar para beber, y el concesionario entonces le avisa al Ayuntamiento.

Este, que es el que tiene que trabajar la fuente por su cuenta y razón, o adquirir agua de otros sitios, intenta reducir los gastos, y dice:—«Concesionario, si no hay agua bastante deja de vender tomas, con lo que podía abastecer a los demás.» Muy bien; pero responde el concesionario:—«Yo no dejo de perder mis derechos, yo sigo vendiendo tomas, y si el agua falta, búscala tú.» Replica el Ayuntamiento:—«En ese caso, puesto que tú eres el que te llevas la utilidad, saca agua del pozo, que así te lo exige el contrato.» Pero el pozo también se encuentra seco; ya no hay manera de hacerle cumplir esta obligación al concesionario, como tampoco el impedirle que siga vendiendo tomas, y dá por resultado que, al fin, el Ayuntamiento tiene que trabajar la fuente o comprar agua de otros sitios, empleando cuantiosas sumas de pesetas. Mas el concesionario sigue vendiendo tomas, sigue teniendo ingresos. Pero hay más. El Ayuntamiento solo prolonga la fuente lo necesario para el abasto perentorio de la ciudad, y para que el concesionario no pierda sus derechos, en tanto que la vega no tiene ni una gota de la preciada agua.

Podrían los regantes continuar los

ner el agua que necesitan y que les pertenece, pero se dicen:—«Para qué hacer gastos, si el agua que saquemos ha de venderla otro? No ha de ser para nosotros, porque es primero beber y vender tomas...»

De forma, señor gobernador..., que aquí corramos hoy. Está visto que la culpa única de que Almería no tenga agua, es la de que el servicio esté arrendado.

Enseñanza y profesores.

Un nombramiento y una vacante

La Sección Administrativa de primera enseñanza, remite para su inserción en el «Boletín Oficial» el nombramiento de maestro del anejo del Alquián, al que lo es de Cabo de Gata, don José Martín Garía, quedando por este motivo, vacante la de este pueblo.

En cuarta plana:

TELEGRAMAS.—REPARTO VECINAL.—ASOCIACION UVERA

- Asociación uvera. -

¿Quién la presidirá?—¿Hay maniobra política?—Las cosas claras.—Unión y sacrificio.

Debido ayer, aparecer el artículo que damos a continuación. Por un error de ajuste, que somos los primeros en lamentar, puesto que a nadie perjudica como a nosotros, no apareció. Lo damos, para demostrar que la junta general extraordinaria celebrada ayer por la Asociación Uvera, nos interesaba grandemente. Al escribir estas líneas, con viva satisfacción hacemos constar que nos ha agradado la junta directiva que se ha nombrado. Ahora a laborar. Este artículo no es del todo extemporáneo.—Léase:

*

Es del dominio público y saben los que se interesan por nuestra producción regional, que en la última asamblea celebrada por esta importante Asociación Uvera fueron elegidas las personas que habían de constituir su nueva Junta Directiva. Y confesamos que los nombramientos de aquellos señores por su respetabilidad, y conocimientos de negocio uvero habían caído muy bien en la opinión y particularmente entre los productores, esperando todos la solución del magno problema o por lo menos su acertado encauzamiento, dados el tacto, discreción y competencia de quienes venían a asumir la difícil tarea de organizar y dirigir asunto tan complejo.

SEÑOR ALCALDE

En la calle de Lepanto, frente al número 56, hay una pobre anciana, que se encuentra enferma. No tiene ningún pariente que le preste ayuda. Además carece de medicinas con que poder curarse.

Tenemos noticias, de que la ha visitado un médico, y que no se ha atrevido a recetar por no saber con certeza si estaba o no inscrita en el padrón de pobres, porque de no estarlo no le serían suministradas las medicinas.

Llamamos la atención del Alcalde, porque como es un caso de humanidad esperamos se corrija facilitando a esa pobre anciana tanto los medicamentos, como asistencia facultativa.

Sin omitir detalle alguno, queremos decir también, que a los señores tenientes de alcaldes, se le confió la misión de formar el padrón de pobres y hasta la fecha no sabemos que estén terminados.

También queremos aclarar, para que no se nos puedan dar excusas, que esta anciana es pobre, aunque resulta ser propietaria. La pequeña casa donde habita, es de ella y de un hermano, que vive en Orán; causa por la que no puede ser vendido el inmueble.

De modo que porque figure en los libros de la Hacienda, siendo tan pobre como el que no tiene nada, no hay derecho a dejarla morir.

Y cuando todo esto se esperaba de sus iniciativas, se plantea una cuestión delicada y grave dentro de la Asociación Uvera motivada por que el presidente electo y otros señores no aceptan los cargos que se le han conferido. No hemos de juzgar las razones que para ello alegan, pues cualesquiera que ellas sean para nosotros son muy respetables; pero si es de nuestro deber, en defensa de los intereses uveros, que tanto afectan a la provincia de Almería, el exponer con toda claridad los graves perjuicios que prevemos si en esta ocasión no hay una unión estrecha y patriótica de todos los que sientan cariño a esta tierra, se interesen por el bien público y participen en el negocio uvero.

La situación de Almería, ya lo hemos dicho, no puede ser más desesperada, hasta el extremo que, agravándose la crisis aguda de los tres años anteriores por consecuencia de la guerra y la acción de los submarinos, nos encontramos muy próximos a que el fantasma terrible del hambre se convierta en tristísima realidad, si no se cuenta con el tonelaje necesario para el transporte de las uvas a los mercados extranjeros con el tipo de fletes que puedan tolerar las condiciones económicas del fruto.

Y cuando esta es la realidad abrumadora que demanda la cooperación de todos, absolutamente de todos, por imperiosa necesidad del patriotismo, se impone a los hombres llegar hasta el heroísmo, aceptando abnegadamente el mayor de los sacrificios.

Es empresa árdua, ya lo sabemos, de labor dura y de dificultades múltiples; pero precisa afrontar con todo valor las situaciones graves donde los hombres inspirados en el bien, guiados por la ecuanimidad de su inteligencia y con voluntad inquebrantable consiguen el triunfo definitivo.

En esa postura gallarda quisiéramos ver a todos coadyuvando a un mismo fin.

Por eso no estamos conformes con

Probad los jabones Brotons y os convencereis de que son los mejores.

CLASES Y PRECIOS

Dorado primera de oleina	a 70 céntimos el medio kilo.
Verde primera de orujo	a 65 " " "
Moreno especial	a 65 " " "
Recortes mezclados para cocer	a 55 " " "

Se regalan legías flojas a los compradores

Calle de Granada, 26. Fábrica de alpergatas y jabones

la actitud de aquellos que no aceptan los cargos confiados por la Asamblea de la Asociación Uvera; es la hora de los sacrificios y hay que sacrificarse.

Quien así no obre, el que no adapte su conducta a este criterio, en los momentos supremos de las grandes resoluciones, con toda lealtad y sinceramente hemos de decirle que no puede cumplirse el cumplimiento del deber, puesto que se ha acriado a la más enérgica censura. A ciertos hombres, por altísimo y honor les está vedado el desertar de su puesto.

Y refiriéndonos al cargo de presidente, no hay que olvidar aquellas cualidades de discreción y tacto esquisito que deben concurrir en la personalidad que ha de ocuparlo, si como parece ser, insiste en no aceptarlo el señor Sánchez Enrera, y ha de elegirse a otro señor.

Esta elección a juicio nuestro, debe ser muy meditada por que de ella depende la acertada organización del negocio, su desenvolvimiento y triunfo definitivo, o la disolución de la entidad uvera.

No queremos suponer siquiera que en este asunto pudiera influir o manobrar el maquiavelismo de la política, como alguien ha pretendido insinuar, por que la opinión pública lo condenaría de manera inexorable exorciendo a quienes alentarán semejantes propósitos.

Nadie más que los productores, conoce las condiciones que debe reunir el presidente, para que pueda cumplir su difícil misión sin odios, pasiones y violencias, tan dadas a la injusticia creadora de conflictos; circunstancias muy de tener en cuenta, si no se quiere destruir una Asociación de tal importancia encargada de dirigir tan grandes intereses.

Tenemos noticias de ciertos conciliábulos, no podemos, por hoy, recordar las causas o motivos personales que determinarían la constitución de varias entidades uveras con elementos que habían integrado y pertenecido a la Asociación, no es momento de ahondar en este punto, a reserva de hacerlo en tiempo oportuno, si las cosas no se desenvuelven en la forma y términos que dejamos expuestos.

Unión y concordia, actuación patriótica hasta el sacrificio y eliminación absoluta de la política, son nuestros lemas!

De su observancia depende la salvación de Almería.

¡Medien los hombres de buena voluntad en las gravísimas consecuencias del desacierto de sus resoluciones! ¡Tened presente esto y temed al juicio público!

Vida obrera

Casa del Pueblo

Hoy a las diecisiete horas, celebrará junta general la Casa del Pueblo, en su domicilio social, Plaza de Careaga número 6.

Se ruega a todos los delegados que la componen, la más puntual asistencia.

La Matricula Unida

Hoy a las once horas celebrará junta general la sociedad «Matricula Unida».

Se suplica a todos los socios no dejen de asistir.

DE MARINA

El Director general de Navegación y pesca marítima telegrafía al Comandante de Marina lo siguiente:

Capitán vapor inglés «Nursión» me comunica, que a la altura de Santander ha visto en la tarde del 21 una mina submarina.

TELEFONEMAS

SENADO

A las 3 y 45 en punto dió comienzo la sesión de hoy bajo la presidencia del señor Groizard.

En los escaños regular concurrencia. En el banco azul los señores Romanones, Pidal y García Prieto.

El MARQUES DE MOCHALES pregunta a la cámara si el Presidente puede infringir el reglamento como el señor Groizard.

El señor ROMANONES. Eso se ha hecho cien veces. (Risas).

El MARQUES DE MOCHALES protesta contra el hecho de que el Presidente le llamara al orden, cuando se hallaba haciendo uso de la palabra y ejercitando un derecho.

Contestale el GARCIA PRIETO diciendo que no es la primera vez que se ha suspendido un debate e incluso la sesión para esperar la llegada de un dictamen.

El espíritu de la cámara—dice—está por encima del reglamento.

El Sr. BACH censura al Registrador de la Propiedad de Fregenal, por inmiscuirse en las cuestiones políticas de dicho punto.

El orador hace algunos ruegos de escaso interés y se pasa seguidamente a la

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de reformas judiciales.

El señor ECHAVARRI combate varias bases que se establecen a la actuación de los jurados.

El señor SASTRES contestale por la comisión coincidiendo como Echavarrí en que la falta de recursos hace difícil en la mayor parte de los casos, el aprecio del jurado.

El señor GOMEZ LLOMBAR consume un turno en contra. Pide a la Presidencia que se le reserve el uso de la palabra para la sesión de mañana.

El Presidente, supe la sesión por 15 minutos, en espera de que llegue un dictamen del Congreso, respecto al proyecto de las reformas militares.

Reanudada de nuevo el señor Groizard manifiesta a la Cámara, que se declare de un modo urgente la discusión de dicho proyecto. A este objeto, dice que el lunes se habilitara para que haya sesión.

El señor GALARZA solicita la lectura de varios artículos del reglamento, sobre lo que la Presidencia ha manifestado últimamente.

El MARQUES DE ALHUCEMAS justifica la pretensión del presidente, acordándose de conformidad con lo dispuesto por este.

Se levantó la sesión.

Noticias generales

El «Igos-Mendi» y su tripulación aparecen a los ocho meses

Bilbao, 22.—Comunican de aquella ciudad, que ha fondeado en el puerto, el vapor «Igos-Mondi». De este barco no se tenían noticias hacia ocho meses creyendo hubiese desaparecido.

Trae la tripulación completa que llevaba, a los que se les creía muertos, habiéndoseles hecho funerales por sus respectivas familias.

En el muelle los esperaban las familias y numerosos amigos, desarrollándose escenas conmovedoras al efectuar el desembarco.

El capitán, llamado Quintín Uvaleda, refiere sucesos que verdaderamente producen indignación.

Dice, que salieron de Sagunto el 23 de Septiembre del 1917 con rumbo a las Indias, llevando un cargamento de carbón por la escuadra inglesa.

El 10 de Noviembre del mismo año,

fué apresado el buque por el corsario alemán «Wolff» que ordenó transportara a Colombia, apoderándose de la carga.

Después se aprovechó del buque para sus piraterías, convirtiéndole en corsario y dotándolo de tripulación alemana, haciéndole recorrer algunos mares y llevando a bordo los tripulantes de los barcos que hundían en el trayecto.

Al embarrancar, llevaba 68 tripulantes entre ellos algunos españoles. Los alemanes queriendo desembarazarse, pusieron 8 bombas con objeto de volarlo; pero el primer oficial del citado barco, señor Suracta, con riesgo de su vida, arrojó al agua los elementos destructores y entonces lograron desembarcarse, trasladándose a Newcastle escoltado por un torpedero inglés.

Por último, como fin a tantas aventuras, logró volver a España, con 2000 toneladas de carbón.

Puerto de refugio

Madrid, 22.—Ha sido aprobada la subasta para la construcción de un puerto de refugio en Mataró.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 22.—A las 8 de la mañana del día de hoy ha zarpado con rumbo al S. O. el submarino alemán que se internó ayer en este puerto, alejándose a 10 millas.

El torpedero de nuestra marina número 10 vigila las aguas jurisdiccionales.

—A las 10 de la mañana llegó un bote conduciendo al oficial alemán que se operó ayer. También regresó un marino de la misma nacionalidad padeciendo fiebres palúdicas.

Lo condujo un buque pintado de blanco.

El oficial alemán visitó al Comandante del cañonero «Marqués de la Victoria» para darle las gracias por las atenciones y deferencias tenidas con él y la tripulación.

Después el Comandante conferenció con el capitán general.

Conferencia

Madrid, 22.—En el ministerio de Estado han conferenciado extensamente el señor Dato y el general Marina. Parece ser que la entrevista está relacionada con las reclamaciones que se vienen haciendo en el Parlamento.

Un crédito de 6 millones

Madrid 22.—Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, para tratar de la concesión de un crédito de 6 millones de pesetas, destinados a la reparación de carreteras que pongan en comunicación las minas de carbón con las estaciones de ferrocarriles más próximas.

El asunto irá en breve al congreso

Los empleados del Norte

Madrid, 22.—Esta mañana, reunióse el Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, celebrando Junta extraordinaria. Asistieron representaciones de los empleados de oficinas, los que expresaron la necesidad de que se les conteste, a las demandas hechas a la Compañía sobre gratificaciones y ascensos. Llevaban las bases redactadas. El Consejo, pidió se las entregaran con objeto de estudiarlas con detenimiento.

A las 10 y media, se reunieron los empleados en su domicilio social, para que los representantes que asistieron a la Junta, dieran cuenta de las gestiones y de resultado de ellas.

Se nota gran agitación, entre estos empleados, por desconocer el resultado que obtendrán de las peticiones formuladas.

Política española.

Comentarios. ¿Crisis?

Madrid, 22.—Se acentua cada vez con más intensidad los comentarios sobre la crisis ministerial.

Con este motivo se recuerda que el señor Besada dijo, no ha mucho de que no sería él, quien llevara a las cortes presupuestos ni suplementos de crédito.

Se afirma que la crisis surgirá, cuando se aprueben en el Senado el proyecto de Reformas militares.

Contra el Imperialismo

Parte italiano

Madrid, 22.—El parte oficial italiano de última hora dice lo siguiente:

Rechazamos sangrientamente ataques violentos al S. E. de Fosalto. El enemigo concentró su fuego en monte Grappa. En Montello tomamos 150 prisioneros. En Cobaluchina se han registrado luchas locales. Alcanzamos ventajas e hicimos prisioneros. Tomamos un puesto en la meseta de Asiago. Derribamos 10 aparatos y 3 globos. Nuestras tropas continúan victoriosas.

Empleados Municipales

Ayer en presencia nuestra, se entrevistaron con el Alcalde interino, los empleados municipales, no la Junta directiva de la Asociación, sino el grueso de las fuerzas, casi la totalidad de los funcionarios.

El Presidente señor Pradal, de una manera clara, enérgica y simpática expuso al Alcalde el objeto de la visita que no era otro sino el de cobrar lo que legítimamente les pertenece, y a lo que nosotros atenderemos, a que se efectue con la regularidad que merece a todo el que trabaja, a que se les pague sin tener que reunirse mensualmente o solicitarlo del Alcalde.

Nos agradó la contestación que el señor Alonso les dió, pues como somos claros y sencillos en el decir, y no escatimamos censuras cuando estas son merecidas, también dejamos consignado que el Alcalde en vista de que no había dinero en caja, les prometió que de su cuenta corriente del Banco, sacaría el dinero que se necesitara para atender a esos pagos. Estos arreglos a los que no estamos acostumbrados, nos dejó buena impresión, agradándonos bastante la actitud del Alcalde.

También les prometió este, que de todos los ingresos que tuviera el municipio, lo primero que se pagaría, sería lo de los empleados.

De modo que hoy a las 10 quedará abierto el pago, apesar de la festividad del día.

Enhorabuena a los empleados, aunque para ellos deseamos, que no tengan que reunirse para cobrar, ni acudir a tantas peticiones y entrevistas.

Los empleados tienen un buen presidente.

Asociación de empleados mercantiles de Almería.

CONVOCATORIA

Para constituir la Asociación de empleados mercantiles de Almería, (asociación benéfica), se convoca a una asamblea general a los dependientes y empleados mercantiles de esta plaza, sin distinción de categorías y gremios, para el domingo 23 del actual, a las tres y media de la tarde (hora oficial), en el domicilio de la sociedad Jacinto Benavente, (Teatro Apolo).

Se ruega la más puntual asistencia. Almería 21 Junio 1918.—Por la comisión: Gracián Ibarra, Andrés Galera, Francisco Núñez.

AVISO IMPORTANTE La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 19, o sea donde estaba antes la Joyería.
Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y muy en breve gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.
NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.—Paseo del Príncipe, 19

El alcalde accidental se justifica...

Anteayer, el señor Villegas, ex-presidente delegado de la comisión de Abastos, presentó la dimisión de su cargo en carta que la prensa toda ha publicado. En dicha carta se protesta de las órdenes dadas por el alcalde accidental, señor Alonso, órdenes que motivaron, según el señor Villegas, la dimisión de este. Atendiéndonos al espíritu de dicha carta, protestamos con dureza de la conducta del alcalde. S. desprendía que el alcalde había desbaratado cuanto de bueno había hecho en el mercado el presidente delegado.

Pero hete aquí, lector, que el señor Alonso niega rotundamente el haber dado esas órdenes tan tremebundas. Según él, se limitó a ordenarle al jefe de la guardia municipal, que hiciera por que la ciudad toda estuviese vigilada. Y dicho jefe, por impulso propio, llegó al mercado, donde había guardias de más, y ordenó que se repartiesen, no sin antes dejar en el mercado de 8 a 10 guardias. ¿Que ocurrió entonces? ¿Por que el señor Villegas dimitió? ¿Que lío es este?

Esperamos que ellos lo aclaren.

Cronica de sucesos

Un hombre muerto y una joven gravemente herida

Ayer mañana, ocurrió una lamentable desgracia, en la cuesta del Estanco próximo a la iglesia de San Roque, que llenó de tristeza a los vecinos de aquel barrio.

El joven de 24 años Antonio Coromina Fernández, natural de Cádiz, había sostenido relaciones con Isabel Hernández Hernández, de 19 años, natural de Carboneras. En la actualidad se encontraban disgustados y al pretender formalizar las relaciones, ella se opuso tenazmente pretextando la falta de medios.

Sin saber que pasaran otras cosas, él disparó contra la joven, causándole una herida, supral manarria derecha. Ella ignoraba estuviere herida, y se refugió en un estanco próximo al sitio, asustada del disparo.

En el acto creyendo sin duda que había dejado sin vida a su novia, se disparó él un tiro por la sien derecha, muriendo a los pocos minutos.

Intervino la pareja de policía de servicio en el inuelle, y el juzgado municipal en funciones del de Instrucción ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito.

Ella fué curada en la Casa de Socorro «La Obrera», pasando después al hospital en grave estado.

Una disputa.—Questiones de familia.—Un hombre herido.

Proximamente a las 10 de la noche, se encontraban disputando en el Campo de Regocijos, dos sujetos suegro y yerno futuro.

Al pretender apaciguar la discusión Francisco Asencio del Pino que con uno unos amigos se encontraba junto al lugar de la disputa, el más joven hizo un disparo hirienolo en la Comisión labiar izquierda, con orificio de entrada y salida. La bala quedó incrustada en la boca.

Fué asistido en la Casa de Socorro, por el practicante de guardia señor Soler.

Los agentes ejecutivos y los contribuyentes.

Ayer en la calle de Mendez promovieron un monumental escándalo, que trajo como consecuencia una riña, un agente ejecutivo de impuestos municipales, el de inquilinato..., el García Trujillo..., señor alcalde.

Bueno... pues este agente, llegó acompañado por un tal Pedro y un municipal, a casa de don Francisco García Trujillo, que vive en el número 11 de la referida calle, con objeto de cobrar el impuesto por inquilinato. No se encontraba el señor García en su domicilio, y el diplomático agente se insolentó con los pequeños hijos del contribuyente. Llegó un hermano mayor, Miguel García, y al llamarle la atención al belicoso por su mala forma, se promovió una riña, en la que intervino para apaciguar a los contendientes, un cabo de corneta del regimiento de Córdoba.

De la reyerta, han resultado el García Trujillo con contusiones de segundo grado, con formación de hematoma, en la región parietal derecha y región carpiana del mismo lado, y Miguel García López con una herida contusa de 2 centímetros, en el parietal derecho.

Un tal Pedro acompañante del Trujillo, sacó un revolver, sin hacer uso de él, y el que recogió el cabo.

Señor alcalde, todos estos agentes usan procedimientos censurables y es menester que S. S. ponga freno a estos agentes, que con ello logrará evitar algún suceso grave, que fozosamente ocurrirá de no remediarlo.

Distrito de Purchena

Ante las nuevas elecciones.

El señor Diaz Agero sigue visitando los pueblos de este distrito y comunicando órdenes a sus amigos para el plan de batalla en la próxima lucha.

La curiosidad y el entusiasmo aumentan en toda clase de elementos, pues sabido es el deseo de una mayoría considerable de opinión en derribar situaciones que siempre se hacen odiosas cuando los años de mandato pasan de los ordinarios según los antiguos turnos políticos.

Ocho años bien creditos dominaron sin oposición de partido reconocido las fuerzas del señor Amado. Ocho años de felicidad para muchos, ocho años de martirios y sufrimientos para otros.

Llegamos hoy al destiende de amistades y partidos, destiende más histórico y trascendental que el tan renombrado de los términos de Serón y Baccas. Tenemos dos bandos, dos fuerzas enemigas de las cuales depende el porvenir de estos pueblos. Si estas dos fuerzas laboran por la buena administración y moralidad en todos los órdenes seremos dichosos. Si laboran solo por sus intereses políticos y particulares. Si tiembran el odio y la discordia llegando en alguna ocasión a derramar sangre de comprometidos electores o ser la causa de la ruina de algunas, será la mejor ocasión para organizar una tercera potencia, de los independientes y neutrales, declarando la guerra a los

culpables de esas luchas que tienen puesta su mirada en el turroncete de los presupuestos.

Hemos perdido muchos años por que vivimos en el sueño de las justos, de los inocentes. Unos y otros supieron cubrir nuestra vista con habilidades y promesas de un mañana que nunca llegó. El distrito no prospera, los impuestos se duplican de forma escandalosa, la agricultura solo produce para pagar rentas y contribuciones, la industria se desconoce en estos pueblos, el obrero pasa hambre y escaseces. Solo vemos al político que construye edificios, compra coches y propiedades cada año que pasa.

Ese velo que cubría nuestra vista ha desaparecido. Nos damos cuenta de que es farzos a la actuación de todos los vecinos en los asuntos municipales. Todos tenemos derecho a intervenir en política no como esclavos sino como ciudadanos. La voluntad del pueblo sabrá imponerse en día no lejano y su soberanía ordenará respeto y miramiento para todo vecino honrado.

El señor Amado, según afirman, tiene una hija enferma y tal vez no pueda visitar el distrito, otros dicen que llegará mañana a Purchena. También aseguran que debe estar muy contrariado por que entre muy significados elementos de la política provincial y otros de este partido se ha pretendido cierta combinación con el señor Diaz Agero para anular por completo al señor Amado y no votar por consiguiendo su candidatura.

Un Independiente

Descanse en paz

Ayer tarde falleció, el oficial primero del Ayuntamiento don Francisco Pérez Ibáñez.

Hombre inteligente y servicial, tenía muchas amistades en nuestra ciudad.

Don Paco Pérez, poseía lo que se llama don de gentes, y en su larga vida de funcionario público, había tenido la habilidad de granjearse el respeto de sus superiores y el de sus subordinados, a la vez que en todas ocasiones procuraba servir al público.

Descanse en paz, el viejo amigo.

NOTAS BREVES

Se vende.

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Propaganda del clima

El presidente de la Junta Directiva de la Sociedad de Festejos y propaganda del clima de Almería, ha presentado al Ayuntamiento, un escrito solicitando se acuerde en la fecha acostumbrada, se celebren los tradicionales festejos y que la comisión correspondiente confeccione el programa que en su día ha de someter a su aprobación.

Notas militares

El Coronel de la Comisión liquidadora del disuelto Regimiento expedicionario de caballería de la Reina, número 2, ha remitido a esta Alcaldía un resguardo nominativo por valor de 322 pesetas para su entrega al interesado Francisco Rosales Gallego.

El Coronel del Regimiento Infantería de Córdoba de guarnición en Granada, oficia a esta Alcaldía para que se le comunique al sol-

dado Rafael Moreno Sanchez procedente del Regimiento de San Fernando, que ha sido destinado a aquel cuerpo.

El jefe de Ingenieros del 2.º depósito de reserva de Sevilla ha remitido a esta Alcaldía pase de 2.ª reserva para su entrega al interesado Manuel Felix Arjona Moya.

Subasta sin efecto

La Sección Provincial de Pósitos, solicita se publique en el B. O. un anuncio, dejando sin efecto la subasta de varias fincas situadas en Serbas. Esto se hizo público en el número de dicho organo oficial, correspondiente al día 12 del corriente.

Artículos de consumo

La Comisión Provincial, remite para su publicación en el Boletín, la relación de los precios que por término medio ha alcanzado las especies al ejército y Guardia civil, durante el pasado Mayo.

Segunda circular

El Gobernador civil, ordena la publicación en el B. O. de una circular dirigida a los alcaldes, de la provincia para que cumplan los servicios que se les interesó en la anterior circular fecha 16 de Mayo, sobre revista anual.

De ferrocarriles

Tarifa especial de gran velocidad, número 10, aprobada por R. O. de 20 de Mayo y que ha empezado a regir desde 1.º de junio, sobre transporte de ganado, equipaje y material de las empresas de espectáculos públicos.

A los que les interese pueden ver esta tarifa en el negociado correspondiente del Gobierno civil donde se encuentra depositada.

Pan y Letras

Por la presente se convoca a todos los señores que componen la Directiva de esta asociación para la junta que ha de celebrarse el martes día 25 del presente mes, a las 7 de la tarde, en su domicilio social, Javier Sanz, local de Mac-Murray.

Agente ejecutivo

El vice-presidente de la Diputación señor Brea, remite para su inserción en el «Boletín Oficial» el nombramiento de agente ejecutivo para el cobro del Contingente provincial, a favor de don Juan González Benitez.

De la provincia.

María

Robo de una caballería

Comunian de aquel pueblo, que en el cortijo del «Chaponar», cuyo dueño es Pedro Cipriano Martínez, fué sustraída una burra que estaba pastando en un bancal de rastrojos.

Las sospechas recaen sobre unos gitanos desconocidos que merodeaban por aquellos contornos.

De las diligencias que ha practicado la benemérita, resulta que desde el 12 al 14 del actual, habían visto dirigirse varios gitanos de ambos sexos, hacia el campo de Pontones (Jaen).

Doña María

Reclamado.

El 18 del actual, se presentó al Juez municipal de Nacimiento, José Fernandez Cortés (a) Tronchado. Este estaba reclamado por el juez de Instrucción de Gergal, por cuyo motivo la benemérita de aquel pueblo, lo ha conducido a este pueblo, a disposición de la autoridad que lo reclamaba.

Carboneras, Chirivel y Sorbas.

Secretarías de Ayuntamientos

Los alcaldes de estos pueblos, solicitan que se anuncie en el «Boletín Oficial», que se encuentran vacantes los cargos de secretarías de sus respectivos ayuntamientos, dotados el primero con el haber anual de 2.000 pesetas; y los otros dos con 3.000 y que se ha de proceder a la provisión de estas plazas.

Santa Fe y Lucar

Los alcaldes de estos pueblos comunican, que se encuentran expuestos al público en las secretarías de aquellos ayuntamientos, los apéndices de amillaramientos que han de servir de base para el reparto de la contribución territorial.

Gérgal

Lista de jurados

El juez de primera instancia, solicita que se inserte en el «Boletín Oficial» una circular para llevar a cabo el sorteo de seis vocales con objeto de formar las segundas listas de jurados.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal Agencia Fabra.)

LOS BOMBARDEOS DISMINUIRAN.—CONFIESAN SU DERROTA LOS AUSTRIACOS.—OTRAS NOTICIAS IMPORTANTES

Grandioso mitin en California

Madrid, 22.—(Cablegrama de Washington.) En San Francisco de California se ha celebrado un grandioso mitin, para protestar del yugo de los esclavos.

Se acordó crear un gran ejército, para ponerlo a la disposición de los Estados Unidos, con destino al frente de guerra.

Canje de prisioneros

Madrid, 22.—(Cablegrama de Washington.) El embajador de España en Berlín le ha comunicado al Gobierno norteamericano, que acepta la celebración de una conferencia con representantes yanquis, para discutir la forma en que se puedan canjear los prisioneros de guerra.

Wilson ciudadano de Florencia

Madrid, 22.—El presidente de los Estados Unidos será proclamado ciudadano de Florencia.

Para después de la guerra

Madrid, 22.—(Noticia de Londres.) La prensa inglesa relata que los alemanes consideran desesperada su situación para después de la guerra.

El fracaso austriaco

Madrid, 22.—La prensa de París comenta el fracaso de la ofensiva austriaca. Entrando esta—dice—en un estado de estabili-

zación será imposible que se reanude en mucho tiempo.

Un grave riesgo que disminuye

Madrid, 22.—De París participan que Mr. Harros afirma que el riesgo de los bombardeos a París disminuye. Alemania sabe que los franceses dispondrán pronto de una aviación capaz de un bombardeo formidable, con el que se podrán ejercer represalias, destruyendo importantes unidades alemanas, por cada pueblecillo que bombarden ellos.

Objeciones

Madrid, 22.—Un grupo de parlamentarios de los territorios franceses invadidos, ha acordado presentar objeciones referentes a la aplicación del acuerdo de Berna respecto a los prisioneros civiles y militares.

Sobre los efectivos de los aliados.

Madrid, 22.—Ante la Comisión senatorial del ejército han informado Clemenceau y Abramí sobre los efectivos tanto de los ejércitos aliados como de los del enemigo.

Sociedad de naciones

Madrid, 22.—La Comisión parlamentaria de Negocios extranjeros, de París, le ha pedido al Gobierno que comunique las ges-

tiones hechas sobre la creación de la Sociedad de Naciones.

Un telegrama de Clemenceau

Madrid, 22.—(Noticia de Roma.) El presidente del Consejo italiano ha recibido un telegrama de Mr. Clemenceau, en el que se muestra admirado de la heroica resistencia de los italianos. Le ruega en nombre del Gobierno francés, que felicite a las tropas italianas.

La confianza italiana

Madrid, 22.—(Noticia de Roma.) Orlando, presidente del Gobierno, hablando de la situación en el frente de guerra, ha dicho que hay tranquilidad y orden. Su resolución en la confianza que le inspiran sus tropas, le hace afirmar que los soldados austriacos no darán un paso adelante.

Entre alemanes y austriacos

Madrid, 22. (Noticia de Berna) La prensa alemana se muestra irritada ante las acusaciones que se hacen en las altas esferas austriacas, respecto a que Alemania ha incumplido sus compromisos.

En Viena se ha celebrado Consejo de ministros, para tratar de convocar el Reischtag o dimitir.

La solución de la crisis depende de los acuerdos que adopte el Club polaco.

La prensa austriaca

Madrid, 22.—Comunicación de Berna). Los periódicos austriacos han amainado en el entusiasmo que les produjo la noticia de la ofensiva contra Italia. Se limita a publicar los comunicados.

Enorme manifestación

Madrid, 22.—(Cablegrama de Washington). En Copenhague, después de un mitin, se ha organizado una imponente manifestación que ha recorrido las calles, pidiendo que se aumente el racionado de los víveres.

El Gobierno ha acordado aumentar la ración de pan a los obreros.

En la Cámara de Budapest

Madrid, 22.—(Noticia de Berna). En la Cámara de Budapest ha habido un vivísimo debate sobre la huelga de los obreros ferroviarios.

El presidente de la Cámara declaró que había tumultos y que la huelga se extendía.

Reparto Vecinal

En la Secretaría del Ayuntamiento, se encuentra expuesto al público durante 15 días, las cuotas impuestas a los contribuyentes por reparto vecinal, para que puedan hacer las reclamaciones a que la ley les autoriza.

Desde el lunes 24, queda abierto el pago, abonándose aquellos que paguen durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 el año entero, el 6 por 100 en concepto de bonificación.

Asociación Uvera

Ayer celebró esta entidad Junta general extraordinaria nombrándose la nueva Junta Directiva y el Comité ejecutivo de dicha Asociación. La lista de los nombres la publicaremos mañana. Asimismo se adoptó el acuerdo de votar a la Junta Directiva para hoy a las 12 a fin de que tomen posesión los señores elegidos y designar la Comisión que ha de salir para Madrid a gestionar el tonelaje necesario para la próxima campaña uvera.

SECCION COMERCIAL.

Ferrerías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carburo de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alambre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de retroceso. Razón en esta Administración.

Pastelerías

No es amor propio. Lo dicen las personas inteligentes. El pan y los pasteles de La Bizcochera, es lo mejor que se fabrica en Almería. No sean ustedes rutinarios. Visiten este establecimiento y se convencerán de la gran comodidad que hay para tomar un pastel. Navarro Rodrigo, 4.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas a precios baratísimos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado. Gas

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

BUSTOS Droguería La Alhambra
Material fotográfico.—Perfumería
Pintura.—Droguería en general.
Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88



Export Bier

¿El carbón sustituido?

Los admirables resultados obtenidos por los Gasógenos Crossley únicos que gasifican con completo éxito toda clase de desperdicios de leña, de corcho, cascarrillas de arroz, cáscaras de almendras, orujos, lignitos, etc., reuelven el conflicto de la carencia de carbón. Si queréis tener fuerza económica, adoptad estos nuevos aparatos, los más perfectos y seguros que se conocen.

Para detalles dirigirse a sus inventores y únicos constructores,

Crossleys.—Apartado 584.—Gran Vía, 1. MADRID

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva